Aduana
Paraguay

Asunción, 27 de abril de 2022.

UOC Nº 197/2022

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16° de la Ley N° 2051/03 y el artículo 16 de su decreto reglamentario N° 2.992/19, a los efectos de comunicar el inicio de los procedimientos para la **"SERVICIO DE CENTRO DE CUIDADO INFANTIL PARA LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS" ID Nº47.429.**

La modalidad del llamado será la de Licitación por Concurso de Ofertas, previéndose una suma total de G. 686.400.000 (GUARANIES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL), las especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones, adjunto a la presente.

Los oferentes que serán invitados por escrito son:

1	MARIA DE JESUS ROLON FLEITAS	Tel:	449064	RUC:	2167685-2
2	MARIA ELOISA BOGADO ORTIZ	Tel:	371838	RUC:	875204-4
3	MARIA TERESA BOGADO CORONEL	Tel:	220485	RUC:	288828-9
4	ASOCIACION EDUCATIVA INTEGRAL	Tel:	2385300	RUC:	80010379-3
5	COLEGIO SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ	Tel:	521200	RUC:	80087222-3

La Dirección Nacional De aduanas, adopta la modalidad de contrato abierto para el presente llamado, debido a que no se cuenta con la cantidad exacta de niños en edad requerida para el cuidado infantil, además podrá haber incorporación de los niños que nacen dentro de los años de contrato.

Así mismo, se adjunta la resolución por la cual se aprueba el mismo.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Abog. Karen Quiñonez, Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA